



MINISTERIO DE SALUD



N° 127-2010/SIS

## RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 30 SEP 2010

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta s/n del 23 de septiembre de 2010, el Economista Enrique Roberto Kocyen Chon Yamasato presenta su renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo del Seguro Integral de Salud, cargo que venía desempeñando desde el 01 de enero de 2009, mediante Resolución Jefatural N° 249-2008/SIS;

Que, por necesidades del servicio, resulta conveniente aceptar la renuncia señalada en el considerando anterior, y a su vez, designar al funcionario que ocupe dicho cargo;

Que, el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargo de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

De conformidad a lo establecido en el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el inciso i) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2002-SA;



### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia presentada al cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo del Seguro Integral de Salud, CAP N° 023, al Economista Enrique Roberto Kocyen Chon Yamasato, al 30 de septiembre de 2010, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar a la Licenciada Sara Luz Hurtado Cristóbal, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo del Seguro Integral de Salud, CAP N° 023.

Regístrese, comuníquese y publíquese

DR. LUIS ALBERTO HUARACHI QUINTANILLA  
Jefe Institucional del Seguro Integral de Salud

